

CONSULTA DE PROYECTO

BENEFICIARIO EJECUTOR

Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela

ACTIVIDAD ARTICULO 42 DE LA LOCTI CON LA CUAL SE RELACIONA EL PROYECTO

9.b. Fortalecimiento de Centros de Investigación y Desarrollo, así como a posgrados, maestrías, doctorados o equivalentes, relativos a actividades reguladas por esta Ley, en universidades o instituciones de educación superior en el país.

TITULO DEL PROYECTO

Programa de becas para la formación y actualización en estudios interdisciplinarios.

PROBLEMA DEL PROYECTO

De acuerdo al Programa 21 de la ONU (usado por muchos estados para la elaboración de sus respectivos planes nacionales) en las actuales condiciones del planeta, un desarrollo sostenible es posible no sólo reforzando los planteamientos multidisciplinarios existentes, sino que también se hace imprescindible un gran esfuerzo para generar mas estudios interdisciplinarios entre la comunidad científica y tecnológica. Es en este contexto que la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales creó la Red de Estudios Interdisciplinarios, a fin de promover investigaciones en varios temas de importancia fundamental en el futuro de la sociedad. Sin embargo, un ingrediente fundamental para el buen desenvolvimiento y desarrollo de los objetivos a largo plazo de estos proyectos es la formación de profesionales de alto nivel capaces de abordar problemas que contemplen conocimientos provenientes de distintas disciplinas, pues sólo de esta forma se podrá garantizar la continuidad y competitividad necesaria para un adecuado éxito de los proyectos de investigación de la red.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Consolidar la Red de Estudios Interdisciplinarios, creada por la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, mediante un plan de formación de recursos humanos de 4to nivel que incluya un programa de becas que permita, en un período de 4 años, formar 10 doctores y entrenar un número similar de profesionales en proyectos interdisciplinarios de interés nacional.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Promover la importancia de los estudios interdisciplinarios en los distintos postgrados de las universidades del país. Organización de cursos de postgrado, talleres, escuelas y congresos en las actividades focales de la Red de Estudios Interdisciplinarios. Financiar estancias en el extranjero, de manera que estudiantes de postgrado residentes en el país tengan contacto con instituciones académicas en el mundo que se encuentran a la cabeza de estos temas. Supervisión y dirección de trabajos de tesis doctorales en las áreas interdisciplinarias de la Red.

PRODUCTOS DEL PROYECTO

Recursos humanos de 4to nivel. Publicaciones y patentes.

FECHA INICIO

01/09/2008

FECHA FIN

31/07/2012

MONTO DEL PROYECTO (Bs.)

2.000.000.000,00

MONTO DEL PROYECTO (BsF.)

2.000.000,00

